

RESOLUCION No. SC-INC-DNASD-SD-14- 1000863

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0006575 de 30 de octubre del 2012, Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de abril del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **REGIWORK S.A.**

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Luis Willam Barrera Chalen, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.14.0000537 del 29 de enero del 2014, se designó como liquidadora a la Ab. Mercedes Magdalena Galán Figueroa, cuyo nombramiento no fue inscrito, siendo necesario dejar sin efecto tal Resolución.

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.14.0000537 del 29 de enero del 2014 y nombrar a la Ab. Mercedes Magdalena Galán Figueroa en reemplazo del señor Luis Willam Barrera Chalen para el cargo de Liquidadora de la compañía **REGIWORK S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

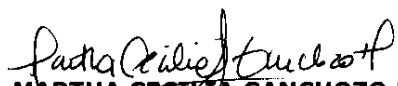
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

13 FEB 2014


AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

13 FEB 2014


Ab. Mercedes Magdalena Galán Figueroa.
C.C. 0904398781

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.380

FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:16:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

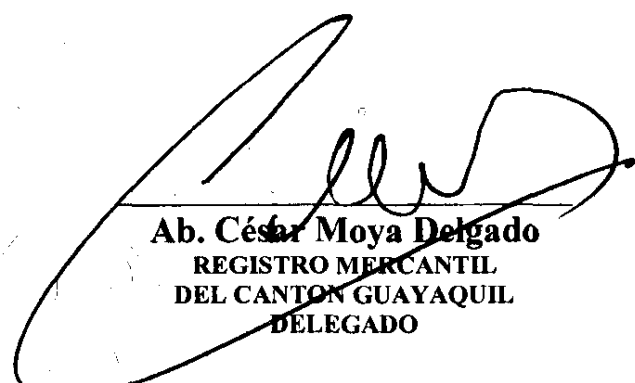
1.- Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC.INC.DNASD.SD.14.000803, dictada el 13 de febrero del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía REGIWORK S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MERCEDES MAGDALENA GALAN FIGUEROA, de fojas 8.637 a 8.639, Registro de Nombramientos número 2.756.

ORDEN: 5380



Guayaquil, 28 de febrero de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 765096

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO N

18 MAR 2014

RECIBIDO

Nota

Firma

[Handwritten signature]